

Quito DM, 23 de marzo del 2018

Señora  
**ELBA YOLANDA GUERRERO MURIEL**  
Ciudad.-

De mi consideración:

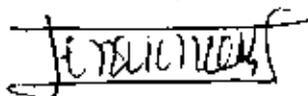
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.", celebrada el día 23 de Marzo del 2018, tuvo el acierto de elegir a su digna persona para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía por un lapso de **UN AÑO**, contado a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de abril de 1964, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Jorge Washington Lara; y, fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de mayo de 1964; codificó sus Estatutos mediante escritura pública celebrada el 01 de septiembre del 2009, ante el notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre del 2009.

De conformidad con los estatutos sociales codificados de la Compañía el Gerente General tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia de este lo reemplazará el Presidente

El presente nombramiento deja insubsistente cualquier anterior.

Atentamente,



Fernando Rodrigo Guerrero Muriel  
Gerente General

RAZON: Con esta fecha acepto el cargo de **Presidenta** de la Compañía **PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.**, para el cual he sido designada.  
Quito DM, 23 de marzo del 2018.



Elba Yolanda Guerrero Muriel  
C.C. No. 170125490-4



Quito DM, 23 de marzo del 2018

Señora  
**GLADYS IRENE GUERRERO MURIEL**  
Ciudad.-

De mi consideración:

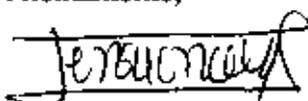
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.", celebrada el día 23 de Marzo del 2018, tuvo el acierto de elegir a su digna persona para que desempeñe el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía por un lapso de **UN AÑO**, contado a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de abril de 1964, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Jorge Washington Lara; y, fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de mayo de 1964; codificó sus Estatutos mediante escritura pública celebrada el 01 de septiembre del 2009, ante el notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre del 2009.

De conformidad con los estatutos sociales codificados de la Compañía el Gerente General tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia de este lo reemplazará el Presidente y en caso de ausencia del Presidente, lo reemplazará el Vicepresidente.

El presente nombramiento deja insubsistente cualquier anterior.

Atentamente,



Fernando Rodrigo Guerrero Muriel  
Gerente General

RAZON: Con esta fecha acepto el cargo de Vicepresidente de la Compañía **PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.**, para el cual he sido designada.  
Quito DM, 23 de marzo del 2018.



Gladys Irene Guerrero Muriel  
C.C. No. 170125412-8



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2014



811  
ANEXO

011 - 200  
CÓDIGO

170204128  
SERIAL

CENTRO ELECTORAL PLAZA VENEZUELA  
ALCALDÍA Y MUNICIPIO

IDENTIFICACION  
PERSONAL  
CÓDIGO  
CANTÓN  
MUNICIPIO  
PROVINCIA

CRONOMETRACION  
ZONA 1



Quito DM, 23 de Marzo del 2018

Señor  
**FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL**  
Ciudad.-

De mi consideración:

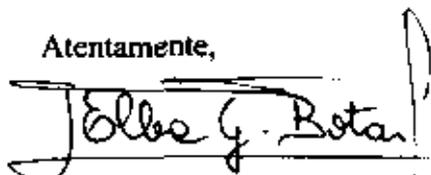
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.", celebrada el día 23 de Marzo del 2018, tuvo el acierto de elegir a su digna persona para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de **UN AÑO**, contado a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de abril de 1964, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Jorge Washington Lara; y, fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de mayo de 1964; codificó sus Estatutos mediante escritura pública celebrada el 01 de septiembre del 2009, ante el notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre del 2009.

De conformidad con los estatutos sociales codificados de la Compañía el Gerente General tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

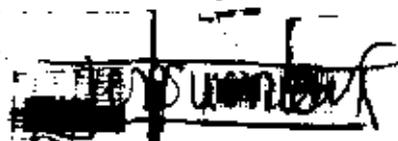
El presente nombramiento deja insubsistente cualquier anterior.

Atentamente,

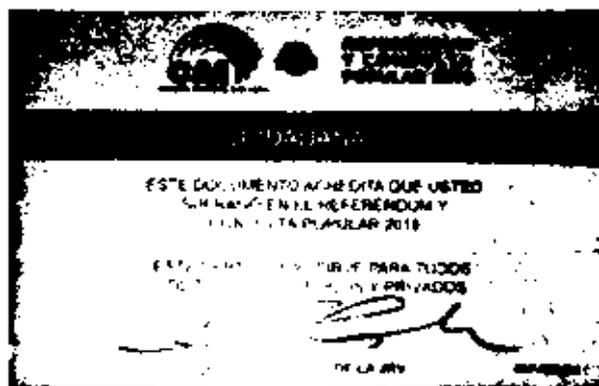


Elba Yolanda Guerrero Muriel  
Presidenta

RAZON: Con esta fecha acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía **PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.**, para el cual he sido designado.  
Quito DM, 23 de marzo del 2018.



Fernando Rodrigo Guerrero Muriel  
C.C. No. 170506976-1



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.", CELEBRADA EL DÍA  
VIERNES 23 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía Proveedora Automotriz SACI, se reúnen los accionistas de la compañía Señores: Elba Guerrero Muriel en representación de los Fideicomisos Bela Botar Rvoc. Tr. 03042008 Tr. One Est. Under the Elba Botar Et Al TTEE, y Trust Two QTIP Established under the Bela Botar Revocable Trust Agreement Dated 03/04/08, Marco Guerrero Muriel, Irene Guerrero de Álvarez, Marcelo Guerrero Muriel, Elsa Guerrero Muriel, Patricio Guerrero Muriel, Fernando Guerrero Muriel, Diego Guerrero Muriel, Jacqueline Guerrero Muriel y Agnes Botar Szudics todos por sus propios derechos, Juan Pablo González en representación de la señora Silvia de González quienes se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la señora Elba Guerrero de Botar, Presidente de la misma y actúa como Secretario el Señor Fernando Guerrero Muriel, Gerente General, comparecen como invitados, el Ing. Com. Diego Galarza Taco Comisario Principal de la compañía y el Ing. Armando Lituma Delgado Auditor Externo.

Secretaría elabora la lista de asistentes y verifica el quórum reglamentario; encontrándose presente el 100% del capital social, la Presidencia instaló formalmente la Junta, explicando a los asistentes que mediante publicación del día miércoles 07 de marzo del 2018 en el periódico la Hora de esta ciudad, así como por correo electrónico y mediante carta se convocó a la Junta General Ordinaria de accionistas para reunirse hoy día en este lugar.

Los concurrentes aprueban el orden del día dispuesto en la convocatoria y que es el siguiente:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2017;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2017; así como los respectivos Estados Financieros Consolidados"
3. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017;
4. Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones;
5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones;
6. Designar a los Auditores Externos y Fijar su remuneración;



La presidencia procede a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

**1. "Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2017"**

El Gerente Secretario procede a dar lectura del Informe presentado por los administradores a la Junta General Ordinaria de accionistas, a continuación toma la palabra, el Ingeniero Armando Lituma, Auditor Externo y procede a dar lectura del informe, posteriormente el Comisario de la Compañía Ing. Diego Galarza Taco da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis; informes que son aprobados por unanimidad luego de varias deliberaciones y aclaraciones a las inquietudes de los señores accionistas; votación en la que abstienen los señores administradores y de inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

**2. "Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2017; así como los respectivos Estados Financieros Consolidados"**

La Junta de accionistas, conoce el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integral del Ejercicio Económico del 2017., así como los correspondientes anexos.

Toma la palabra la señora Elsa Guerrero Muriel y manifiesta que en los Informes de Gerencia, Auditor Externo y Comisario se ha realizado un análisis muy detallado de los Estados Financieros, por lo que recomienda que sean aprobados; pone a consideración de los señores accionistas la Presidencia y son aprobados por unanimidad, con abstención de los administradores.

**3. "Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017"**

Dentro del Tercer punto del orden del día, La Junta considera la propuesta de la Gerencia General que al existir US \$ 150.601.24 de utilidades a disposición de los señores accionistas, sugiere el reparto del 50 % (US \$ 75.300.62) como dividendos y el 50 % (US \$ 75.300.62) restante transferir a Reservas Facultativas.

Toma la palabra el señor Marcelo Guerrero y manifiesta que respalda la propuesta y sugiere que se lo realice el pago conforme la disponibilidad de recursos de la compañía, propuesta que es aprobada por los señores accionistas presentes en la Junta General, excepto los administradores de la compañía.

**4.- "Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones"**



Dentro del cuarto punto del orden del día, los señores accionistas por unanimidad proceden a ratificar en sus funciones a los administradores por el periodo de un año con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, y queda conformada la administración de la siguiente manera:

**Presidente Honorífico** Bela Botar Kendur

**Presidente** Elba Guerrero de Botar  
**Vicepresidente** Irene Guerrero de Alvarez  
**Gerente General** Fernando Guerrero Muriel

En lo referente a las remuneraciones de las personas designadas se delega a la Presidencia para que fije las mismas y se autoriza al Secretario - Gerente General para que confiera los nombramientos respectivos.

**5.- "Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones"**

Los señores accionistas por unanimidad proceden a ratificar en sus funciones a los Comisarios de la Compañía por el periodo de un año con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma y la Ley de Compañías, y delegan a la Gerencia General fijar las remuneraciones respectivas.

**Comisario Principal** Ing. Diego Galarza Taco  
**Comisario Suplente** Ing. Milton Villegas Álava

**5.- "Designar a los Auditores Externos y Fijar su remuneración"**

En vista de su constante colaboración, y asesoría permanente, la Junta resuelve reelegir al Ing. Armando Lituma Delgado, para cumplir las funciones de Auditor Externo y delega a la Gerencia General, negociar y fijar los honorarios respectivos.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 12:30 horas. Para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.

**Elba Yolanda Guerrero Muriel**  
Presidente

**Fernando Rodrigo Guerrero Muriel**  
Gerente General - Secretario